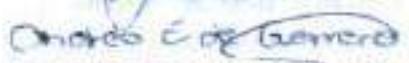


reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agrícola Pechichal S.A., conforme consta de la convocatoria de la Junta de Accionistas la cual salió publicada en el diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil el día miércoles 5 de septiembre de 2018. La Junta de Accionistas se reúne en el domicilio de la compañía esto es en las calles García Avilés 217 y 9 de Octubre Edificio Rolumi primer piso oficina 105, asistiendo: La señora Rosita del Carmen Encalada Sanmartín en representación de la compañía HEMSA S.A. propietaria de 15.738 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, La señora Abogada Carla Alba en representación de la señora María del Carmen Encalada Mora propietaria de 5.246 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, La señora Andrea Carolina Encalada Piedra propietaria de 5.246 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, El señor Ab. José Joaquín Egas Valencia en representación de la compañía GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA propietaria de 5.246 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, el señor Ab. Luis Azanza en representación del señor Jorge Isaac Encalada Villacís propietario de 5.246 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, el señor Francisco Encalada Ayala procurador común de los herederos Encalada Castillo, propietarios de 2.620 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, y el señor Ángel Manuel Rojas Encalada por los derechos que representa de la Compañía Predial la Ponderosa S.A. Preponsa propietaria de 50.166 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América, con lo que se encuentra presente el 90% del capital social de la compañía. Comparece también el señor CPA Aldo Benitez Zapata en calidad de Interventor de la compañía. Preside la sesión la señora CPA Jessica Encalada Marquez en calidad de Presidente de Junta y comparece como secretario el señor Dr. José Vicente Mosquera Zambrano. Los puntos del orden del día según consta en la convocatoria son: 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente respecto a la ejercicio económico 2017, 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisaria respecto a la ejercicio económico 2017, 3) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa respecto a la ejercicio económico 2017, 4) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2017 con su Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino de sus resultados, 5) Autorizar a la Administración, la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018, 6) Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. Comprobado el quórum legal, la Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente respecto a la ejercicio económico 2017, El Gerente de la compañía luego de exponer su informe pasa a conocimiento de los asistentes que luego de varias preguntas y deliberaciones resuelven aprobar el informe de Gerente con el 70% de los votos asistentes, absteniéndose a votar el señor Ab. Luis Azanza en representación de Jorge Isaac Encalada Villacís y la Ab. Carla Alba en representación de la señora María del Carmen Encalada Mora, esto es el 20% de los votos asistentes. 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisaria respecto a la ejercicio económico 2017, por secretaría se da lectura al informe de Comisaria luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe de Comisaria con el 70% de los votos asistentes, absteniéndose a votar el señor Ab. Luis Azanza en representación de Jorge Isaac Encalada Villacís y la Ab. Carla Alba en representación de la señora María del

Carmen Encalada Mora, esto es el 20% de los votos asistentes. 3) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa respecto a la ejercicio económico 2017, Por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa luego de varias preguntas y deliberaciones resuelven aprobarlo, el mismo que es aprobado con el 70% de los votos asistentes, absteniéndose a votar el señor Ab. Luis Azanza en representación de Jorge Isaac Encalada Villacís y la Ab. Carla Alba en representación de la señora María del Carmen Encalada Mora, esto es el 20% de los votos asistentes. 4) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2017 con su Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino de sus resultados, por secretaría se da lectura al balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias, el mismo que es aprobado con el 70% de los votos asistentes, absteniéndose a votar el señor Ab. Luis Azanza en representación de Jorge Isaac Encalada Villacís y la Ab. Carla Alba en representación de la señora María del Carmen Encalada Mora, esto es el 20% de los votos asistentes. 5) Autorizar al administrador, la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018, luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar la compañía Castro Mora para que realice el informe de auditora externa. 6) Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018, luego de varias deliberaciones se resuelve designar como comisario a la CPA. Carmen Mercedes Verdesoto Montaña con el 100% de los votos asistentes teniendo un honorario anual de USD \$250,00,. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 11:40, y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas presentes que representan el 90% del capital pagado de la compañía.


Dr. José Mostquera Zambrano
Secretario de Junta


CPA Jessica Encalada Marquez
Presidente de Junta


Andrea Carolina Encalada Piedra
Accionista


p) Jorge Isaac Encalada Villacís
Ab. Luis Azanza - Accionista

Francisco Encalada Ayala
Accionista


p) HEMSA S.A.
Accionista


p) GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA
Accionista


p) María del Carmen Encalada Mora
Accionista


p) PREDIAL LA PONDEROSA S.A. PREPONSA
Accionista